

26083

126083



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por veinte años,  
para todo el territorio español, por "CINTA PARA  
PERSIANAS ENROLLABLES", cuyo privilegio se so-  
licita a favor de Don JACINTO BAYO MOLLA, de na-  
cionalidad española, residente en San Quirico de  
Tarrasa (Barcelona), Avda. José Antonio, s/n (la  
do farmacia).

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5      El presente Modelo, se refiere, tal como indica  
su enunciado a una cinta para persianas enrolla-  
bles que tiene sobre los tipos de cinta hasta ahora  
emplados y conocidos en España para tal menester,  
la cualidad y ventaja que le confiere su especial  
constitución, la cual permite que esta cinta que se  
preconiza tenga unas extraordinarias cualidades  
antideslizantes, desde luego muy superiores a las de  
cualquier otro tipo de cinta usadas actualmente

126083

30



para la misma finalidad eliminando al mismo tiempo toda posibilidad de deshilado de la misma.

En esencia la presente cinta está caracterizada porque la convencional tira de tela que integra a la misma, se impregna de caucho de tal manera, que tras la oportuna fase de vulcanizado, aquel caucho queda ocluido de modo indisoluble en el cuerpo de la indicada tira pasando a formar parte de la contextura intrínseca de la misma, cubriendo una y en su caso, ambas caras de tal tira.

Con el fin de facilitar la buena comprensión del modelo de que se trata, se acompaña a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra de forma esquemática modos de realización preferentes de este tipo de cinta.

Para no complicar en demasía los dibujos, en las figuras 1 y 2 se ha supuesto una tira de tela tejida según el ligado tafetán, pero se comprende que pueden ser tiras de tela tejidas indistintamente siguiendo los ligados de sarga y raso.

Conforme puede apreciarse en los dibujos adjuntos, la cinta que motiva la presente solicitud está caracterizada porque la convencional tira de tela 10 que integra a la misma, se impregna de caucho 11 de tal manera, que tras la oportuna fase de vulcanizado, aquel caucho 11 queda ocluido de modo indisoluble en el cuerpo de la indicada tira 10 pasando a formar parte de la contextu

126083

30



ra intrínseca de la misma, cubriendo una figura 2 y, en su caso, ambas caras, figura 1, de tal tira.

5 De conformidad con un detalle del propio modelo, se comprende que pueden determinarse en las caras cauchutadas de la cinta 10 relieves 12, figuras 3 y 4, para el incremento de las cualida  
des decorativas de la misma, permitiendo así el poder lograr una multiplicidad de efectos orna-  
10 mentales que por sí solos tendrían especial interés si no tuviera la mayor principal ventaja que supone su mayor adherencia con la ventaja adicional de que tal adherencia es practicamente independien-  
te del tipo de tira de tela utilizada en cada caso.

15 Se entiende que la tira de tela a emplear puede ser de cualquiera de los tipos utilizados actualmente, ya sea de algodón, nylon, de mezcla, de material plástico y otros hilos similares.

20 Se comprenderá, después de observados los dibujos y la explicación que hemos efectuado de ellos, que el modelo que motiva la presente Memoria, proporciona una constitución sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una cinta  
25 para persianas enrollables, de gran rendimiento, dentro de una manufactura relativamente barata, constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

Se hace constar a los efectos oportunos, que en

126083

3D



5 el objeto que constituye el presente Modelo  
podrán introducirse todas aquellas variaciones  
y modificaciones de detalle que las circunstan-  
cias y la práctica pudieran aconsejar, siempre  
y cuando con las variantes que se introduzcan,  
no se altere o modifique la esencia del Modelo,  
que queda resumido en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - " CINTA PARA PERSIANAS ENROLLABLES ", ca-  
racterizada porque la convencional tira de tela  
que integra a la misma, se impregna de caucho de  
tal manera, que tras la oportuna fase de vulca-  
nizado, aquel caucho queda ocluido de modo indi-  
soluble en el cuerpo de la indicada tira pasando  
15 a formar parte de la contextura intrínseca de la  
misma, cubriendo una, y en su caso, ambas caras  
de tal tira.

2ª - " CINTA PARA PERSIANAS ENROLLABLES ".

20 Todo tal y conforme queda descrito y reivin-  
dicado en la Memoria Descriptiva que antecede y  
que consta de cuatro hojas escritas a máquina por  
una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 30 de Noviembre de 1.966

JACINTO BAYO MOLLA

P. A.

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

do. M.ª del Carmen Morgades Manonelles

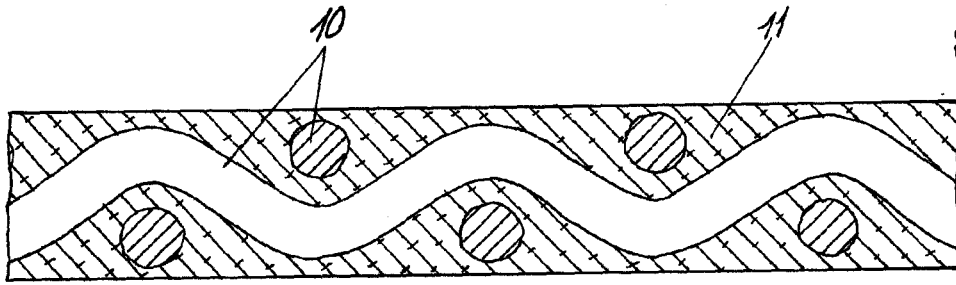


FIG 1

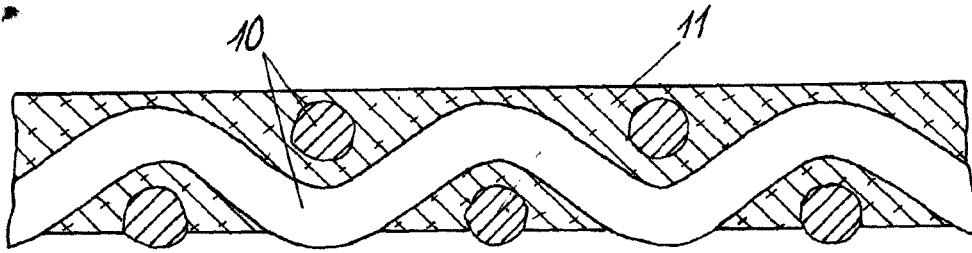


FIG 2

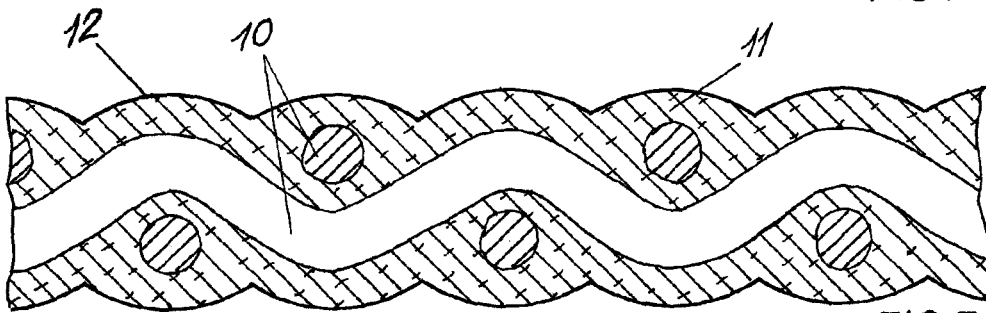


FIG 3

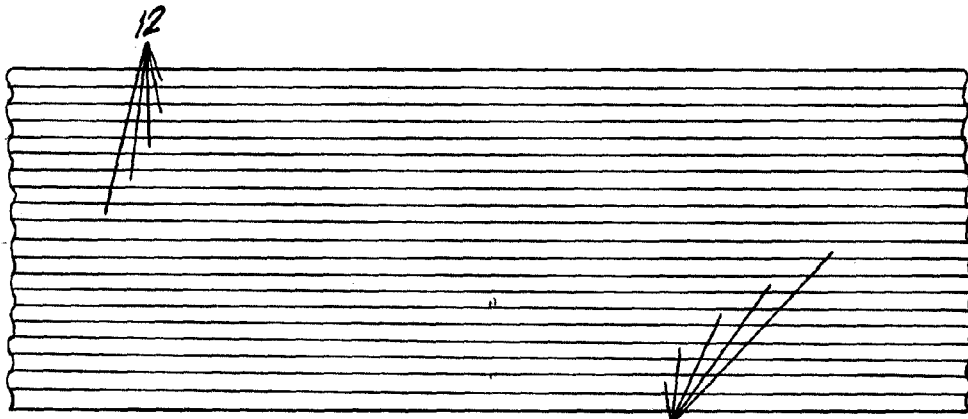


FIG 4

MADRID 996 '310 E  
p.a. J.-J. Morgades y Graner  
pp.

Escala variable